

Estructura financiera de las universidades privadas en Zacatecas, México. ¿Educación de calidad?

BEATRIZ HERRERA GUZMÁN
Universidad Autónoma de Zacatecas, México
beatriz_b2002@hotmail.com

Resumen

En los últimos veinticinco años, México ha experimentado un fenómeno de crecimiento considerable y desreglado de Instituciones de Educación Superior Privadas, las cuales, se ha dicho, han sobrepuesto el lucro a la calidad de la enseñanza, se han convertido en un negocio para unos cuantos y operan estrictamente bajo las leyes del mercado. Pocas universidades privadas cuentan con certificaciones de calidad, lo que orienta a decir que un buen porcentaje de los alumnos de licenciatura, son objeto de un fraude educativo. Algunos estudiosos del tema aseguran que la educación que promueven las IES privadas, no está orientada a cubrir las necesidades del país, dado que concentran su oferta educativa en áreas administrativas, comunicaciones y sociales, mientras que las ciencias agropecuarias son casi inexistentes.

La Educación Superior Privada en Zacatecas, ha cobrado un terreno importante; sin embargo, la variedad de carreras de estas universidades orienta a analizar si son establecimientos que llevan una adecuada administración de sus recursos humanos, financieros y materiales para el logro de la calidad educativa, o bien, si son instituciones educativas con un fin eminentemente mercantilista, que anteponen el negocio a la calidad de la educación¹.

Palabras clave: *Educación Superior Privada, Calidad, Eficiencia.*

Financial structure of private universities in Zacatecas, Mexico ¿quality education?

Abstract

In the last twenty years, Mexico has experienced significant growth phenomenon and unregulated private higher education institutions, which, it is said,

1 La presente investigación forma parte del proyecto de investigación titulado “La calidad de las Instituciones de Educación Superior Privadas en Zacatecas” Registro UAZ-2011-35714. Investigador responsable: Beatriz Herrera Guzmán.

have overcome the profit to the quality of education, has become a business for a few and operating strictly under the laws of the market. Few private universities have quality certifications, which aims to say that a good percentage of undergraduates, are the subject of educational fraud. Some scholars say that the education that promote private HEIs is not designed to cover the country's needs, because its educational focus in administrative, communications and social, while the agricultural sciences are almost nonexistent.

Private Higher Education in Zacatecas, was gaining significant ground, but the variety of careers in these universities aims to examine whether establishments are carrying the proper administration of its human, financial and material resources to achieve educational quality, or, if educational institutions with a predominantly mercantile order, who put the business on the quality of education.

Key Words: *Private Higher Education, Quality, Efficiency.*

1. Introducción

El tema en cuestión se hizo importante a partir del diseño e implementación de políticas educativas que incidieron en la estructura del Sistema de Educación Superior en México, principalmente desde la década de los ochenta, cuando se pueden percibir dos escenarios importantes. En el primero, se tiene un dinámico crecimiento de la población en edad de cursar estudios superiores, que aunado a la reducción de recursos financieros y baja calidad de la enseñanza pública, impidieron al Estado responder a las demandas del creciente sector. En el segundo, y como consecuencia del primero, se presenta un escenario propicio para la proliferación de universidades privadas en todo el territorio nacional, con una amplia variedad de ofertas educativas y una escasa regulación estatal.

Desde la década de los ochenta, y en pleno siglo XXI, la universidad privada continúa fortaleciéndose en cuanto al número de planteles, no así en el caso de la matrícula, la cual sigue conservando un papel hegemónico las IES financiadas por el Estado. Sin embargo, los estudios sobre el desempeño de las Instituciones de Educación Superior Privadas (IES privadas) han disminuido considerablemente desde la primera mitad de la década reciente; los debates entre lo público y lo privado de la enseñanza superior se hallan en una aparente calma. En el presente trabajo, se pretende exponer el status que tienen las universidades privadas en el estado de Zacatecas, todo desde la categoría específica de la *Eficiencia*, entendida como la forma en que las instituciones buscan administrar sus recursos financieros, humanos y materiales en beneficio de la calidad de la educación.

2. Nacimiento e identidad de las universidades privadas en Zacatecas

El surgimiento de IES privadas en Zacatecas se da a mediados de los años ochenta; su expansión se caracteriza en tres etapas: la primera, en 1985, con el surgimiento del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y la Universidad Autónoma de Fresnillo (UAF); la segunda, de 1999-2002, con la Universidad Autónoma de Durango (UAD) y la Universidad de Tolosa (UT); y la tercera, en el 2005, con la creación de la Universidad Interamericana de Desarrollo (UNID), y la Universidad de la Vera-Cruz (UNIVER).

El aumento de planteles universitarios del sector privado en esta entidad, está relacionado con el fenómeno mundial de la privatización de la educación en 1980, y con la demanda de la población que confía en la educación privada. El aumento de estos establecimientos ha motivado una pluralidad de ofertas educativas, algunas *consolidadas* por el tiempo que tienen de haberse creado y por tener una filosofía consistente (ITESM Campus Zacatecas); otras *en proceso de consolidación*, por carecer de algún rasgo académico (profesores de tiempo completo, acreditación) (UAD, UAF); y las de *reciente creación*, identificadas por una oferta educativa incipiente (UT, UNIVER, UNID). Para el desarrollo de la presente investigación, sólo se contemplan cuatro planteles: ITESM, UAD, UAF y UT. Las razones obedecen a tres criterios fundamentalmente, el grado de consolidación de su oferta, carreras afines, y generaciones de egresados, lo que permitirá estudiarlos con igualdad de atributos.

En general, estas universidades *se promueven* como instituciones que forman alumnos integrales, además de que colaboran con el crecimiento y desarrollo de su comunidad. Todas proponen una educación humanista basada en valores que resalten las cualidades de los profesionistas. Pretenden ser competitivas nacional e internacionalmente. Aunque buscan una educación de excelencia basada en la investigación, la docencia y la cultura, en realidad son planteles dedicados exclusivamente a la enseñanza, promueven escasamente la cultura y sólo la institución consolidada (ITESM) invierte en la profesionalización docente, sin manifestar un interés real por consolidar su planta de profesores.

Cada uno de los establecimientos *asegura* contar con un *modelo educativo*; no obstante dicha cualidad sólo parece representarla el plantel consolidado, el resto muestra un *proyecto educativo*, ello por su oferta educativa incipiente, que buscan emular a sus contrapartes ofreciendo carreras a bajos costos, y sin consolidar sus profesiones en la región. Un buen número de graduados se desempeña en la iniciativa privada, aumentando gradualmente los que laboran en el sector público.

Algunas de las metas que se proponen las universidades estudiadas es su proyección internacional, mientras otras se ocupan de su expansión. No obstante, la mayoría no tiene licenciaturas acreditadas ante los órganos evaluadores espe-

cializados, carece de una buena administración de sus recursos financieros, lo que inhibe su expansión y proyección fuera de la región donde se ubica.

Si bien es cierto la tradición de las universidades privadas en México es ofrecer educación a un grupo minoritariamente selecto (de elite), ahora la *diversidad de establecimientos* del sector es admitir una población de diversos estratos sociales con la posibilidad de pagar la educación a costos más accesibles.

Derivado de lo anterior, el presente trabajo expone resultados parciales de la investigación realizada sobre la calidad educativa de las IES privadas en Zacatecas desde la perspectiva de la *Eficiencia*.

3. Estudio del concepto de *eficiencia educativa*

Autores como Muñoz Izquierdo (1998), Cano (1998), Baena (1987, 1992), mantienen importantes coincidencias para definir el concepto de calidad educativa. Empero para los fines propuestos de la presente investigación, se adopta el concepto acuñado por Muñoz Izquierdo (1998), quien asegura que el significado del término *calidad* es multifactorial y normativo, el cual se integra de ciertas dimensiones de naturaleza pedagógica, filosófica, cultural, social y económica. Desde lo pedagógico, entiende la *eficacia* como el momento en que la institución alcanza los fines propuestos en los planes de estudio; en lo filosófico, concibe la *relevancia* cuando los objetivos del plantel escolar responden a las aspiraciones e intereses de los sectores a los que dirige su oferta; desde el punto de vista cultural, ubica la *pertinencia*, cuando los contenidos y métodos se adecuan a las posibilidades de aprendizaje de los individuos y conglomerados sociales a los que se dirige la educación; desde el enfoque social, la *equidad* es la oportunidad de que la educación se distribuya equitativamente a los diversos sectores sociales; y, desde el punto de vista económico, la *eficiencia*, como la utilización y aprovechamiento oportuno de los recursos.

4. Aproximación metodológica

La metodología empleada en este trabajo es cualitativa y cuantitativa e incluye la revisión de fuentes bibliográficas. Cualitativa, en tanto la aplicación de una entrevista semi-estructurada tanto a directores como a coordinadores de carrera de cada uno de los planteles, cuyo fin se centró en conocer las fuentes de financiamiento de cada IES privada, la canalización de los recursos y los criterios que utilizan para administrarlos; y cuantitativa, resultado de un cuestionario que se destina a 108 estudiantes del último semestre de dos carreras de cuatro universidades privadas en Zacatecas: Mercadotecnia (cuatro planteles),

Ingeniería Industrial y de Sistemas (ITESM Campus Zacatecas), Administración de Empresas (Universidad Autónoma de Fresnillo), Ciencias y Técnicas de la Comunicación (Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas), y Ciencia Política y Administración Pública (Universidad de Tolosa). Las percepciones de los estudiantes tanto de los espacios destinados a la enseñanza, como de la infraestructura de la institución en general, permitió llevar a cabo el estudio estadístico, y la construcción de un Índice para la categoría elegida, la cual se expone de la manera siguiente: se hace una estimación del valor de la *Eficiencia* con base en el análisis de los indicadores que se componen de variables, se hace una suma ponderada de los indicadores utilizados, y el valor total o de síntesis que se denomina Índice.

El coeficiente de ponderación se asigna de acuerdo con lo que se considera como la influencia relativa que cada indicador tiene con respecto a la variable tomada en su conjunto. Enseguida, los valores de las frecuencias de cada calificación se sustituyen por su valor equivalente, según la escala a la que pertenecen, esto es: si el valor de la frecuencia es 4 y su escala equivalente es 75, su valor equivalente es $4 \times 75 = 300$, y así en toda la tabla. Una vez obtenidos los valores equivalentes, éstos se suman para cada indicador y luego se multiplican por su respectivo coeficiente de ponderación con lo que se obtiene un valor ponderado. El cálculo del Índice de la variable correspondiente se hace dividiendo la suma de los valores ponderados obtenidos, entre la sumatoria de los coeficientes de ponderación, y luego promediando el resultado entre el número de observaciones practicadas (alumnos encuestados). Lo cual resulta: Índice = $[100,625 / 83] / 15 = 80.82 \%$. Esto se traduce en una calificación que el estudiante le otorga a la categoría de *Eficiencia* de su plantel escolar. Una vez calculado su respectivo Índice, éste se convierte en un indicador de la *Eficiencia*, que se pretende calcular para estimar la calidad de la educación, y para lo cual se operacionalizan cada una de las variables.

5. Tipología de IES privadas según su *eficiencia educativa*

La eficiencia de una institución se relaciona con el logro de sus objetivos a partir de los recursos empleados (Silvio: 1987), o bien, los resultados obtenidos producto de los insumos utilizados (Martínez Rizo: 1996). Se espera que en la medida en que se utilizaron los recursos, éstos sean aprovechados para alcanzar los resultados y metas deseados. (Muñoz I.: 1998)

La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), como órgano evaluador y acreditador exclusivo de éste tipo de instituciones, entiende que los recursos financieros son vitales para la operación continua de la institución. Si se encuentra financieramente sana, está en la

posibilidad de ofrecer programas y servicios de acuerdo a lo esperado. Por tanto, debe demostrar estabilidad económica que garantice la puesta en marcha de su misión en un plazo corto.

De tal manera que, la asignación de los recursos dependerá de una planeación financiera de la institución. Esto permitirá la toma de decisiones sin arriesgar el presupuesto.

En educación superior, las formas de financiamiento deciden la fuerza del vínculo entre investigación, docencia y estudio. Donde el gobierno participa muchas veces para cumplir con este fin, destinando presupuesto para mejorar el desempeño de las universidades. Clark (1997) comenta cómo las grandes universidades privadas manejan grandes portafolios de inversión para maximizar el ingreso provenientes de las donaciones; ponen a prueba los límites de la demanda estudiantil con aumentos de colegiaturas de las que obtienen importantes sumas.

La forma en que las instituciones de educación superior privadas invierten sus recursos, determina las prioridades institucionales y su forma de concebir la educación de calidad. Sin embargo, para las universidades jóvenes es prioridad invertir sus ingresos para atender la ampliación de sus instalaciones, pago de salarios y gasto corriente. Estos establecimientos de reciente creación son a los que más se les ha cuestionado la calidad de su instrucción, porque es importante entender que un centro educativo que carece de inversiones en acervo bibliográfico, equipo didáctico, tecnología informática, representa una base sin la cual no podría funcionar una institución académica; no obstante, un número importante de estas propuestas educativas trabaja bajo condiciones precarias y reducidos espacios no aptos para la enseñanza. En opinión de Didrikson (1997), el manejo adecuado de sus recursos determina el tipo de educación que se quiere.

Otra percepción de Didriksson (2003), es que las universidades están enfrentando diversas demandas sociales, económicas, de expansión, calidad educativa, vínculos con el mercado laboral, entre otros aspectos. En sus diversos cambios, se encuentra la necesidad de contar con espacios adecuados y suficientes para el ejercicio de sus tareas educativas. Uno de los puntos estratégicos que las universidades están atendiendo con especial cuidado es el carácter financiero. No es ningún secreto que las universidades del sector privado, si en algo se han esforzado, es en el autofinanciamiento.

Una de las críticas más severas que se le hacen a las IES privadas, se relaciona fundamentalmente con la administración de sus recursos, aspecto que guarda la diferencia entre aquellas instituciones que ven la educación con un fin primordialmente mercantilista, de otras que, además de su fin lucrativo, manifiestan interés por la calidad de la enseñanza. Sin duda, un aspecto que ha propiciado tal polisemia, tiene que ver con la rendición de cuentas a la sociedad, tarea que no llevan a cabo. Es decir, parece ser un secreto el destino de sus ingresos y egresos, en mayor medida la cantidad de recursos que administran.

Según De Moura y Navarro (2002), el apoyo gubernamental a estos centros de enseñanza privados –de algún tipo- puede ser oportuno basándose en los principios de equidad y de eficiencia, se puede justificar su participación en actividades específicas para asegurar su mejor desempeño.

Las instituciones pequeñas que intenten invertir en docencia e investigación, se hallarán limitadas por la escasez de sus recursos. Muchos se opondrán a que el Estado participe financieramente con la educación superior privada, pero *quizá*, además de una cuidadosa regulación administrativa, la inversión en ciertas actividades que la iniciativa privada desempeña, impida que ese sector continúe creciendo sin control, vendiendo una supuesta calidad educativa. Esta situación no es nueva, en algunos países la participación del Estado en las universidades no estatales, ha tenido que llevarse a cabo por la quiebra de algunos establecimientos, o bien, para un mayor control sobre la pertinencia y relevancia de su propuesta educativa. La participación del gobierno en los centros de enseñanza particular en México seguramente es algo muy remoto, uno de las circunstancias que han favorecido la proliferación de la educación financiada, es la imposibilidad financiera para que el Estado asumiera la demanda estudiantil dispuesta a cursar educación superior.

En el entendido de que los aranceles o cuotas son la base de su financiamiento, deben hacer una planeación cuidadosa del número de estudiantes, el costo por estudiante y los niveles de gasto. Los errores de planeación pueden distorsionar el presupuesto, incluso llegar a amenazar la supervivencia institucional. Se ha llegado a pensar que los bajos costos con los que las universidades privadas se promueven, son el resultado de la sobrexplotación de los profesores de tiempo parcial y la concentración de programas académicos en Ciencias Sociales, que no requieren laboratorios costosos. (De Moura y Navarro: 2002).

Para De Moura y Navarro (2002), no es difícil entender por qué la educación superior privada falla: obedece en primera instancia a la *fragmentación*, es decir, los costos de planificación e introducción de un nuevo currículum son altos para la mayoría de los planteles; *limitado acceso a la información y al liderazgo intelectual*, los dueños y operadores carecen del capital intelectual para imaginar nuevos modelos de currículum, esto es, desconocen lineamientos establecidos acerca de la educación superior, no asisten a conferencias, talleres o seminarios para que tengan acceso a lo que se está planeando o planificando en educación universitaria; *rigidez curricular y legislativa*, la curricula es a menudo rígida y obsoleta; carencia de materiales de enseñanza y de instructores entrenados, porque los nuevos programas requieren del entrenamiento de docentes con diferentes cualidades; *carencia de fondos para lanzar nuevos programas con nuevos perfiles ocupacionales*, pues un programa innovador puede atraer menos matrícula y sobreviene un déficit. De ahí que entonces no se puede hablar de una eficiencia en la oferta educativa.

Las IES privadas, en general sobreviven gracias a los ingresos provenientes de las colegiaturas, no se niega su fin mercantilista, pero ello se antepone, en la mayoría de los casos, a la calidad educativa. Por lo que se afirma que son “negocios de baja calidad académica”.

Se reconoce que algunos centros educativos no tienen una correcta administración de sus recursos humanos-financieros-materiales, por lo que su estructura de financiamiento los condena a ofrecer una educación de calidad en un futuro lejano, incluso con el riesgo de desaparecer.

Para exponer las particularidades de cada plantel escolar objeto de este estudio, y su relación con el grado de *Eficiencia*, se tomarán en cuenta los rubros siguientes: *fuentes de financiamiento, inversión y criterios* para la asignación de los recursos.

La *institución consolidada* de elite (ITESM) vive a expensas de sus colegiaturas y un mínimo porcentaje del área de extensión: colegiaturas 90%, becas crédito 5% y de extensión 5%. La institución en *proceso de consolidación* que responde a clases o grupos medios UAF), su financiamiento proviene de: 80% colegiaturas, 15% donaciones y 5% venta de servicios. Ésta institución acepta recibir donaciones, las cuales orienta principalmente a la infraestructura del plantel. La UAD, también como centro educativo que se encuentran en proceso de consolidación, su única fuente de ingresos son las colegiaturas. Mientras que el establecimiento educativo de *reciente creación* (UT), afirma que vive primordialmente de: 95% colegiaturas y 5% prestación de servicios.

Los cuatro planteles pretenden invertir en el desarrollo académico e investigativo, empero, el proyecto dista mucho de la realidad. Con excepción de los otros establecimientos, el ITESM es el que canaliza parte de sus ganancias a mejorar el perfil docente, no así a la investigación, ya que, como en los otros casos, es una institución dedicada exclusivamente a la enseñanza. Además, mientras algunos planean para resolver sus carencias inmediatas, otros se encuentran en la fase de acreditación, porque consideran que algunas necesidades, como las de infraestructura, equipo didáctico, etc., han sido resueltas. En ese sentido, la administración que hacen de sus recursos financieros, humanos y materiales no es proporcional, ni responde a las exigencias sociales, porque a menor grado de consolidación de su oferta, sus recursos los destinan tan sólo a salarios y gasto corriente. Dejando la investigación, desarrollo académico y la extensión, para un futuro distante.

Para el ITESM, una de sus metas es el autofinanciamiento. Así como la inversión en las certificaciones y en el equipamiento de laboratorios, en programas de actualización tanto para alumnos como para profesores. Por su lado, la UAF, pretende alternar sus ingresos financieros en la acreditación de sus programas educativos, certificaciones, vinculación, personal docente, investigación y en la formación integral de sus estudiantes. La UAD, busca canalizar sus recursos

económicos a investigación, difusión, tecnología informática, capacitación de personal (talleres y cursos para profesores). La institución de reciente creación (UT), desea mejorar el servicio académico, la capacitación de los docentes, las reformas académicas, atender el nivel de posgrado, así como fortalecer la oferta educativa semi escolarizada.

En lo referente a las áreas en que destinan su presupuesto, con excepción de la UT, el resto sostiene que la mayor cantidad de su presupuesto lo destina a salarios. Sin embargo, llama la atención que, salvo el ITESM, el resto de las IES privadas no tienen profesores de tiempo completo, lo que significa que no invierten en prestaciones, sólo en salarios. Por lo que, se duda si realmente estas universidades invierten tales porcentajes en beneficio de su planta docente. Cabe señalar que únicamente la UAD, destina una parte importante de sus ingresos a la ampliación de las instalaciones.

El ITESM invierte sus ingresos en sueldo 55%, gastos operativos 30% y el remanente, que comprende el 15%. La UAF asevera que sus recursos financieros los destina a dos áreas: docencia- investigación, vinculación y atención a alumnos, el 80%, y a la administración el 20%. La UAD, considera prioritario invertir en: infraestructura 40%, salarios 30%, equipamiento de aulas, laboratorios y becas el 15%, y gasto remanente 15%. Por último, para la UT, sus entradas económicas se destinan a cuatro necesidades básicas: promoción y difusión 40%, capacitación de maestros 30%, biblioteca 20% y centro de cómputo 10%.

Los criterios de cada establecimiento para llevar a cabo la canalización de sus recursos son a partir de sus necesidades específicas. En general, los aspectos que estas instituciones educativas contemplan para orientar sus finanzas se centran en consolidar la calidad de su oferta educativa, mantener sus instalaciones, comprar material didáctico y atender las necesidades de cada área.

Para el uso de sus recursos, el ITESM toma en cuenta los aspectos siguientes: la búsqueda de la calidad académica, y sus necesidades prioritarias, como el crecimiento, mantenimiento de sus instalaciones y los requerimientos de cada departamento. Para una administración eficiente de sus recursos, la UAF considera la atención a estudiantes, docencia, salarios y las demandas de la maestría y el doctorado. La UAD, considera prioritario invertir en las necesidades del servicio y la compra y actualización de equipos para laboratorios. Y la UT, canaliza sus ingresos en la actualización de equipo de laboratorio, compra de volúmenes para la biblioteca, promoción y cursos de actualización al personal docente.

Algunos indicadores que evalúan la medida en que las universidades privadas en Zacatecas invierten en pro de la calidad, son – entre otros - la canalización a la mejora de la infraestructura física de la institución educativa en general, y la frecuencia con la que se invierte para que el desarrollo docente sea satisfactorio, por ejemplo, su desempeño en el aula, la combinación teoría – práctica, diseño de proyectos, visitas a empresas, viajes de prácticas, etc.

A la fecha, la educación privada en Zacatecas goza de autonomía financiera, lo que al parecer permite ofrecer variedad de programas sin un control estricto en su calidad, ello producto de la escasa supervisión del Estado. Las fuertes críticas en cierta forma han provocado que la autoridad dé pequeños pasos para observar de cerca el desempeño de estas instituciones, aunque no se puede hablar de una verdadera fiscalización de los ingresos que administran.

Hay evidencia de que instituciones privadas en Zacatecas, reinvierten sus dividendos – dentro de las diversas alternativas posibles - en el mejoramiento de su infraestructura, que en mucho obedece a la incesante búsqueda por alcanzar respetabilidad. Para muchos estudiosos del tema, debido a las características y condiciones de estos centros universitarios, no se les pueden atribuir una influencia directa en la satisfacción y logros académicos de alumnos y profesores, por ende, promover una educación con altos estándares de calidad.

Por todo lo anterior, es posible decir que, la educación superior privada en Zacatecas, encuentra correspondencia con las tendencias generales de la educación superior privada en México, ello por los diversos acontecimientos por los que atraviesa y que le exigen el progreso de su propuestas académicas, desde sus propios análisis y de las necesidades sociales. Por su fin mercantilista, aunque cuestionable, le demanda una mejor administración de sus recursos para ofertar una educación con un nivel competente.

Por otra parte, y en el entendido de que los recursos financieros y humanos impactan en la formación de los estudiantes, los alumnos opinan en relación con la distribución del financiamiento escolar de su institución, ello en cuanto al desempeño de sus profesores, sus capacidades y habilidades, actividades dirigidas a mejorar su perfil profesional y, en general, sobre la infraestructura física de los espacios de enseñanza.

Sobre la *Eficiencia*, se permite constatar que la manera en que los establecimientos privados distribuyen sus recursos humanos, financieros y materiales para el logro de la calidad no satisfacen las expectativas generadas en sus estudiantes. Las críticas se orientan hacia la falta de instalaciones adecuadas para la enseñanza, escasa inversión en actividades académicas, así como en la preparación de los maestros.

Es posible percibir en la Tabla 1, cómo el plantel consolidado (ITESM) es el que sale mejor librado de esta evaluación, siendo la universidad de mayor prestigio en la entidad. En ese sentido, véase también las valoraciones que los educandos tanto de la UAD como de la UAF, vierten sobre las capacidades y habilidades de sus profesores, alcanzado incluso calificaciones reprobatorias. En relación con los espacios físicos, tanto la UAD como la UT obtienen bajos promedios, esto se explica debido a que tales espacios son antiguos e improvisados para la enseñanza.

TABLA 1. CONCENTRADO DE ÍNDICE CALCULADO DE CADA VARIABLE DE LA EFICIENCIA, LICENCIATURA Y PLANTEL EDUCATIVO

Plantel	E F I C I E N C I A				Índice
	Frecuencia con que el maestro utiliza estrategias pedagógicas	Valoración de las capacidades y habilidades de los profesores	Calificación de los alumnos a la Infraestructura escolar	Frecuencia con que la Universidad realiza actividades para mejorar la formación de los alumnos	
Licenciatura					
LEM	70.64	80.82	82.38	82.50	79.08
IIS	69.06	80.00	89.29	83.61	80.49
LEM	47.05	61.63	50.52	50.83	52.50
LAE	62.44	73.30	41.62	55.68	58.26
LEM	61.46	64.60	75.48	63.89	66.35
CyTC	59.91	57.33	56.43	54.17	56.96
LEM	58.97	61.28	31.49	46.21	49.48
CPyAP	61.96	65.20	49.03	53.79	57.49

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de licenciatura (2011)

Las IES privadas en Zacatecas, gozan de autonomía financiera, lo que al parecer les permite ofrecer una variedad de programas sin control estricto de la calidad, esto considerando las inversiones que realizan para mejorar los perfiles profesionales de sus docentes, la formación de sus estudiantes y las condiciones en que dichos establecimientos ofrecen educación.

6. Conclusiones

Dentro de la evidencia permitida se puede constatar que estas universidades privadas zacatecanas tienden a invertir sus ganancias en el mejoramiento de su infraestructura, en la incesante búsqueda por alcanzar respetabilidad académica. Los aranceles o cuotas son la base de su financiamiento, por eso, deben hacer una planeación cuidadosa del número de estudiantes, el costo por estudiante y los niveles de gasto. Los errores de planeación pueden distorsionar el presupuesto, incluso llegar a amenazar la supervivencia institucional. Se ha llegado a pensar que los bajos costos de estos centros educativos privados de nivel superior son el resultado de la sobreexplotación de los profesores de tiempo parcial y la concentración de programas académicos en Ciencias Sociales, que no requieren laboratorios costosos. (De Moura y Navarro: 2002) Algunas universidades zacatecanas se hallan bajo una situación de crisis financiera, producto de la mala planeación de sus recursos. Aunque las cuatro IES objeto de este estudio, reconocen que recibir financiamiento estatal implica sometimiento a las fuerzas del Estado, o a otros donadores; no obstante, algunos de las planteles (los más antiguos), han recibido subsidio gubernamental en alguna etapa de su vida institucional.

Si bien es cierto, la escasa regulación estatal ha permitido la proliferación de éste tipo de oferta educativa, ellas también, desde sus características identitarias, han evidenciado sus intenciones.

Finalmente, la forma en que las IES privadas invierten sus recursos determina las prioridades institucionales, por ende, la forma en que ellas conciben la calidad educativa.

Bibliografía

- BAENA PAZ, G. (1999), *Calidad y educación superior. Retos para el tercer milenio*. Ariel, México, 1999.
- BAENA PAZ, G. (2002), *Calidad Total en la Educación Superior*. Universidad Latinoamericana. México.
- BURTON, C.R., (1997), *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. Colección Problemas educativos de México. Coordinación de Humanidades, UNAM.
- CANO GARCÍA, E., (1998), *Evaluación de la calidad educativa*. Editorial La Muralla, S.A. Madrid, España.
- DE MOURA CASTRO, C. y NAVARRO, J.C., (2002), “¿Puede la mano invisible del mercado separar la calidad de la educación superior privada?”, en Altbach, Philip (coord.) *Educación Superior Privada*. UNAM-CESU, Collegium Boston Fund, Miguel Ángel Porrúa, México.

- DIDRIKSSON, A., (1997), *Educación Superior, mercado de trabajo e integración económica del MERCONORTE; El caso de México*, en *Revista Perfiles educativos*, Tercera época, Vol XIX, No. 76/77, 1997. Centro de Estudios sobre la Unviersidad.
- DIDRIKSSON, A., (2003), “Elementos para la construcción de una política de Estado en la educación superior”, en CAZÉS MENACHE, D. y DELGADO WISE, R. (coordinadores) *Hacia una política de Estado para la educación superior en México*, UNAM. México.
- FUENTES, A., (2008), *Indicadores e Índices*. En <http://www.educar-argentina.com.ar/OCT2000/educ32.htm> (consultado: 20 de octubre de 2008)
- KENT, R., y RAMÍREZ (2002), “Las políticas de evaluación”, en KENT, R. (compilador) *Los temas críticos de la educación superior en América latina en los años noventa. Estudios comparativos*. FLACSO Chile, Universidad Autónoma de Aguascalientes, FCE, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.
- MARTÍNEZ RIZO, F. (1996), *La calidad de la educación en Aguascalientes, diseño de un sistema de monitoreo*. México, Universidad Autónoma de Aguascalientes e instituto de educación de Aguascalientes. México.
- MUÑOZ IZQUIERDO, C., VILLA LEVER, L. y MÁRQUEZ JIMÉNEZ, A., (1998), (investigadores adjuntos) *La calidad de la educación. Políticas instrumentadas en diversos países para mejorarla*. UIA-Dirección de Estudios Educativos-Universitarios, IFIE, A.C. Fundación Mexicana para la salud, A.C. Fomento Cultural Banamex, A.C. México.
- SILVIO, J., (1987), *Dimensión tecnológica de la calidad en la educación superior. Calidad, tecnología y globalización en la educación superior latinoamericana*. Publicaciones del Centro Regional de la UNESCO para la educación superior en América Latina y el Caribe. CRESALC-UNESCO. Caracas, Venezuela.

Recibido: 01/10/2012

Aceptado: 22/11/2012

